



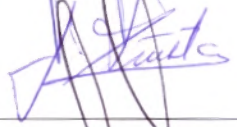

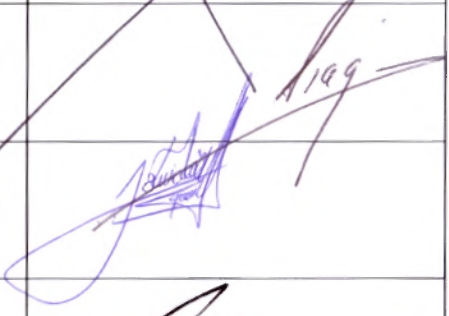




ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO
DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

CARGO	TITULAR	FIRMA
SECRETARÍO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO	
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN	C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ	
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD	DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS	
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	ARQ. PATRICIA IZQUIERDO MEDINA	
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA	C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY	
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO	LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ	
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS	
COMISARIO PÚBLICO EN EL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS	C.P. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ PARRA	
SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM	ING. PEDRO ALEJANDRO COTA GARCÍA	





ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día **veinticuatro de abril de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/921/2013 de fecha 19 de abril de 2013, firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **2. Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.**-----

-----**A C U E R D O**-----

JG-03SO/01/2013.- El Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes acuerdan la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida y registro de asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar
- 2.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día
- 3.- Dirección General
 -  **Punto de Acuerdo:** Se somete para su aprobación del Órgano de Gobierno nombramientos de mandos medios del IEBEM
- 4.- Dirección de Administración
 -  **Punto de Acuerdo:** Se somete para su aprobación el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2013
 -  **Punto de Acuerdo:** Se somete para su aprobación la baja y desincorporación del inventario del IEBEM de activo fijo en relación anexa
- 5.- Secretaría Técnica
 -  **Punto de Acuerdo:** Se somete para su aprobación la modificación al calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta de Gobierno del IEBEM
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Firma del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno, de fecha 01 de marzo de 2013

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

8.- Clausura de la Sesión

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

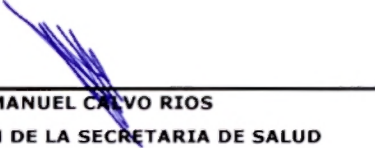
FIRMAS



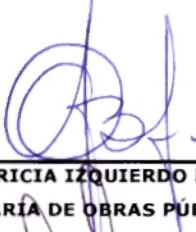
PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEDEM




C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



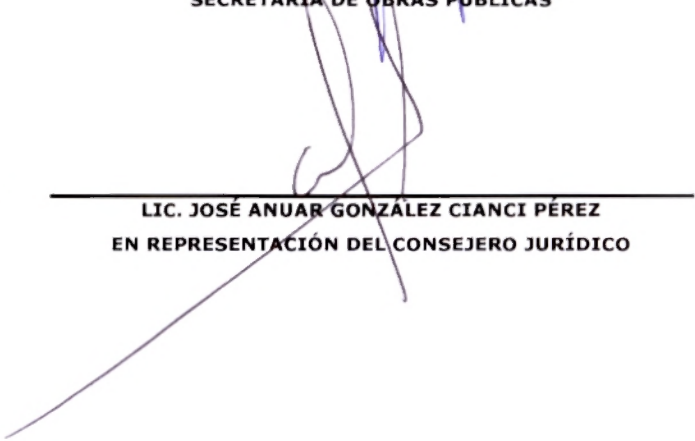
DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ARQ. PATRICIA IZQUIERDO MEDINA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX INESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día **veinticuatro de abril de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/921/2013 de fecha 19 de abril de 2013, firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5º y 8º del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----
Respecto del punto número **3. Dirección General.-** Se somete para su aprobación del Órgano de Gobierno nombramientos de mandos medios del IEBEM.-----


ACUERDO

JG-0350/02/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno una vez analizados los currículums y perfiles presentados, con fundamento en el artículo 65 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; artículo 7 fracción VII del Decreto de Creación de Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; artículo 12 fracción VII del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, aprueban los nombramientos de mandos medios del IEBEM, quedando de la siguiente manera:

CARGO	TITULAR	EFEITOS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO	LIC. ROCIO RAMÍREZ ARTEAGA	1 DE MAYO DE 2013
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGIONALES CUAUTLA	LIC. ARACELI MARTÍNEZ MONTEÓN	1 DE MAYO DE 2013
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS REGIONALES JONACATEPEC	MTRA. ARACELI LUCAS GÓMEZ	1 DE MAYO DE 2013

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

FIRMAS



PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM

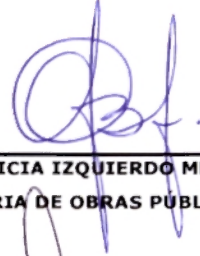


C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN

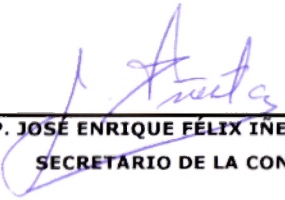
ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ARQ. PATRICIA IZQUIERDO MEDINA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX INESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día **veinticuatro de abril de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/921/2013 de fecha 19 de abril de 2013, firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

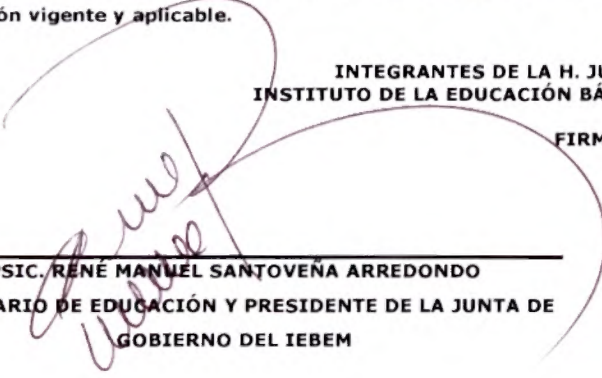
Respecto del punto número **4. Dirección de Administración.-** Se somete para su aprobación el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2013.-----

A C U E R D O-----


JG-03SO/03/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 7 fracción I y V del Decreto 225 que Crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, aprueban el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2013, en la inteligencia que el procedimiento de adquisición respectivo se realizará según la legislación vigente y aplicable.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**


FIRMAS



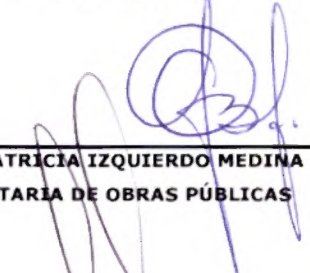
PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



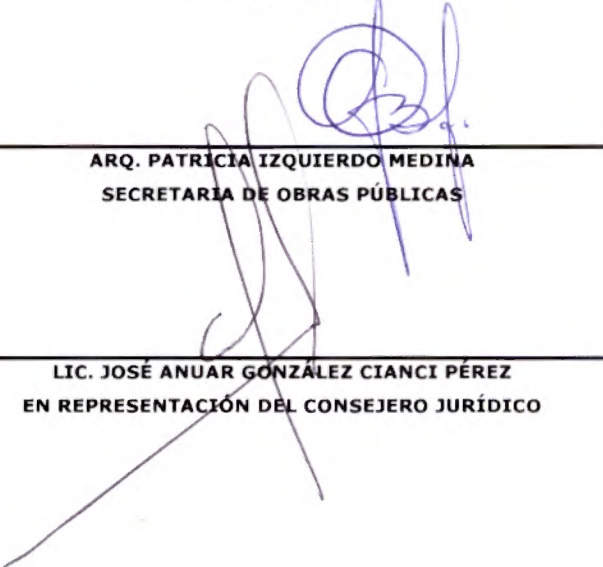
DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD



ARQ. PATRICIA IZQUIERDO MEDINA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día **veinticuatro de abril de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/921/2013 de fecha 19 de abril de 2013, firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

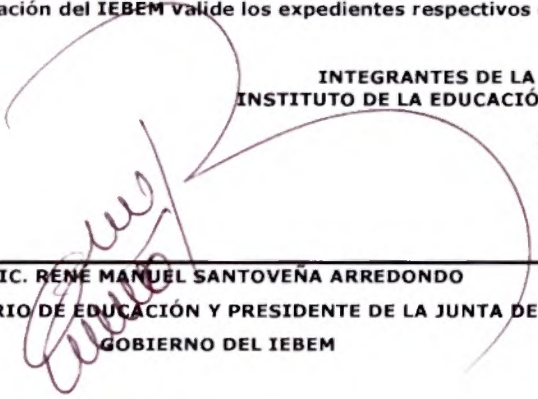
Respecto del punto número **4. Dirección de Administración.-** Se somete para su aprobación la baja y desincorporación del inventario del IEBEM de activo fijo.-----

A C U E R D O-----

JG-03SO/04/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en los artículos 7 fracción VI del Decreto 225 que Crea el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y 12 fracción V del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, aprueban la baja y desincorporación del inventario del IEBEM de activo fijo en relación anexa, por traslado de dominio a la Dirección de Administración de Gobierno del Estado, condicionado a que la Dirección de Administración del IEBEM valide los expedientes respectivos con el Órgano Interno de Control.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS**

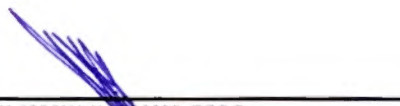
FIRMAS



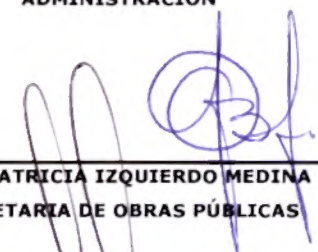
PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM



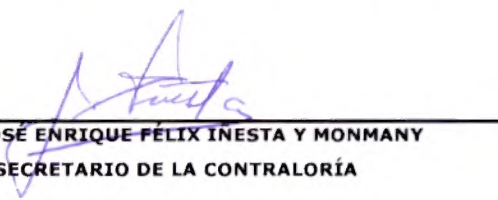
C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN



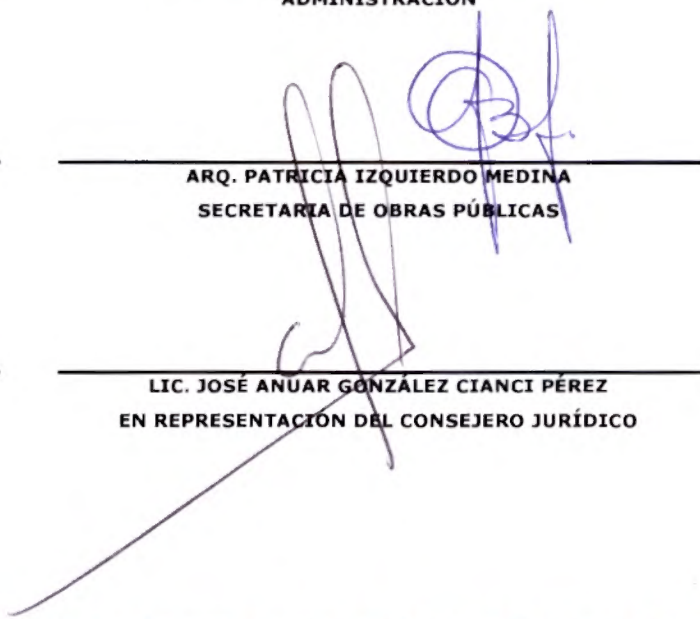
DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD



ARQ. PATRICIA IZQUIERDO MEDINA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX IÑESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GÓNZALEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACION DEL CONSEJERO JURÍDICO

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las nueve horas del día **veinticuatro de abril de dos mil trece**, se reunieron en las oficinas centrales del CECYTE Morelos, sito en Calle Rio Amacuzac No. 13, esquina Teopanzolco, Colonia Vista Hermosa en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el **Psicólogo René Manuel Santoveña Arredondo**, Secretario de Educación y Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; el **Contador Público Daniel Eliseo Juárez Ramírez**, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración, en representación de **Carlos Riva Palacio Than**, Secretario de Administración; el **Doctor Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Vesta Richardson López-Collada**, Secretaria de Salud; la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Contador Público José Martín Miranda Miranda**, Subdirector de la Contraloría del Sector Educativo, en representación del **Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany**, Secretario de la Contraloría; el **Licenciado José Anuar González Cianci Pérez**, Director General de Legislación de la Consejería Jurídica en representación del **Licenciado Ignacio Burgoa Llano**, Consejero Jurídico; en atención al oficio No. DG/921/2013 de fecha 19 de abril de 2013, firmado por el Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, el **Ingeniero Pedro Alejandro Cota García**, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

Respecto del punto número **5. Secretaría Técnica** .- Se somete para su aprobación la modificación al calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta de Gobierno del IEBEM para el año 2013.-----

ACUERDO-----

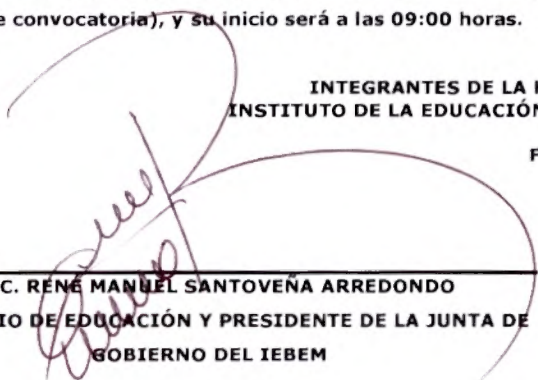
JG-03SO/05/2013.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo 8° del Decreto 225 que Crea al Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, aprueban la modificación al Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2013, quedando de la siguiente manera:

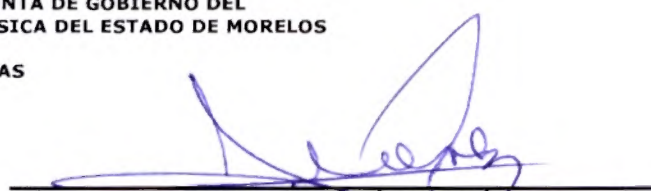
Sesión Ordinaria	Fecha
Cuarta	23 de mayo
Quinta	27 de junio
Sexta	18 de julio
Séptima	29 de agosto
Octava	26 de septiembre
Novena	24 de octubre
Décima	28 de noviembre
Décima Primera	12 de diciembre

Todas las sesiones tendrán verificativo en la Sala de Directores de la Dirección General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (A excepción que por causas de fuerza mayor se requiera realizar en otra sede, cuando así ocurra se notificará en oficio de convocatoria), y su inicio será a las 09:00 horas.

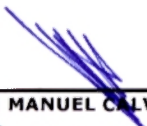
INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS

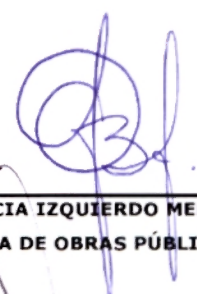

PSIC. RENÉ MANUEL SANTOVEÑA ARREDONDO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL IEBEM


C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN

ACUERDOS INDIVIDUALES DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



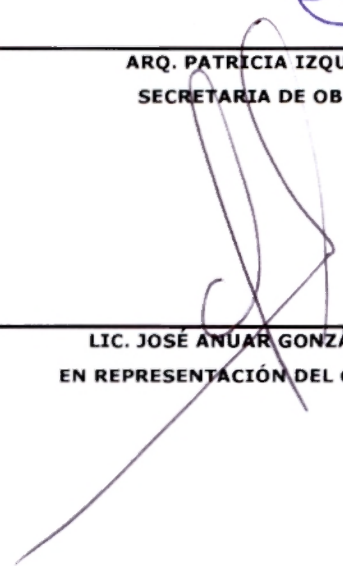
DR. JUAN MANUEL CALVO RIOS
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD



ARQ. PATRICIA IZQUIERDO MEDINA
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



C.P. JOSÉ ENRIQUE FÉLIX INESTA Y MONMANY
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA



LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJERO JURÍDICO